



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 13 de diciembre de 2016
P.I.E. N° 1730/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Carlos Pablo Klinsky Fernández, para que el Señor Ministro de Defensa responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe si la gestión 2015 y 2016 la institución a su cargo, ha contratado los servicios de la Empresa Aérea LaMia Corporación, de ser afirmativa su respuesta, remita copia de la factura pagada por el servicio prestado, indique el motivo de la utilización del servicio, salida y destino del vuelo, cuántas veces contrató el servicio, la fuente de recursos, así como la partida con la que se pagó. Remita documentación de respaldo.--- 2. Informe, cuáles fueron los criterios utilizados para la contratación de dicha Empresa Aérea y cuál fue la modalidad de contratación de dicho servicio, en caso de haberse contratado el mismo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

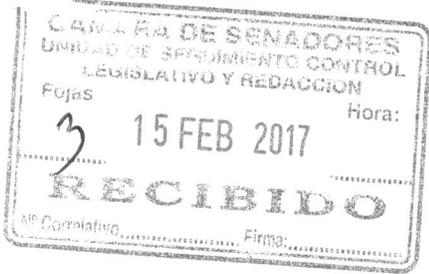


Sen. Ester Torrico Peña
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**



SENADOR SECRETARIO

Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES



Ministerio de Defensa

La Paz, 31 ENE. 2017

MD-SD-DGAJ-UGM. N° 0386



Señor
Dn. Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

Ref. : Petición de Informe Escrito PIE – 1730

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la nota PIE N° 1730/2016-2017, suscrita por la Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores, Sen. Ester Torrico Peña, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por el Senador Carlos Pablo Klinsky Fernández.

En este entendido, al amparo de las atribuciones administrativas asignadas a este Despacho, me cumple remitir la siguiente documentación:

- ✓ Oficio Dpto. DGAA-U.A. SSG. N° 22/17, suscrito por el Lic. Rodolfo Jimenez Arraya, Jefe de la Unidad Administrativas del Ministerio de Defensa, al que adjunta Oficio DGAA.UC.STRIA.N° 004/17, rubricado por la Lic. Paola Lorena Martinez, Jefa de la Unidad de Contrataciones del Ministerio de Defensa, a fojas 2.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



[Handwritten Signature]
Abg. Reymi L. Ferreira Justimiano
MINISTRO DE DEFENSA

